Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: José Erelín Guillén Herrera

Nombre del tema: El alumno y la construcción del conocimiento

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Fundamentos Psicopedagógicos Generales

Nombre del profesor: Alejandro Méndez López

Nombre de la Maestría: en educación con formación en competencias profesionales.

Cuatrimestre: 1

El alumno y la construcción del conocimiento.

La interacción educativa en el aula

Favorece

El aprendizaje y el pensamiento

Está condicionada

Por la interacción que debe conducir a la construcción de nuevos conocimientos. Esta interacción se presenta dentro de un entorno conformado no sólo por profesor y alumno sino por otros elementos implicados: materiales, entorno de trabajo, grupo, actividades, institución

A través de

Concepción constructivista

Se organiza en torno

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.

2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración.

3. La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

Los conocimientos previos.

Ausubel, Postula

El aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz.

Propone dos dimensiones

1.- Aprendizaje por descubrimiento / aprendizaje por recepción; según la manera como el alumno recibe los contenidos

2.- Aprendizaje significativo / aprendizaje repetitivo; según si se establecen o no relaciones entre los conceptos que son presentes en la estructura cognitiva del alumno y los nuevos contenidos a aprender.

Cambio conceptual guiada por el modelaje en la enseñanza aprendizaje, Modelos curriculares y El proyecto curricular.

Los modelos didácticos en la práctica docente

La "Enseñanza Tradicional" o de conocimiento por "Transmisión - Recepción":

La práctica docente que comparte este modelo tiene la tendencia a rutinizar la práctica profesional, imponiendo el poder con la autoridad que representa el maestro como adulto y como poseedor y representante de un saber que se debe demostrar constantemente en el aula.

El modelo Espontaneísta

Se caracteriza por propender por métodos activos, la globalización del curriculum, vinculación de la enseñanza con la vida práctica, el hacer énfasis en los aspectos motivacionales en la enseñanza.

El Modelo Tecnológico

Los profesores que desarrollan sus prácticas desde este modelo, suelen caracterizarse por presentar actitudes inconformistas, mayor autonomía y tolerancia, admite en cierta medida la negociación del saber y da protagonismo al estudiante en su construcción, reconocen la necesidad de cambiar la enseñanza, pero desde criterios eficientistas.

Modelos Alternativos

Intenta asumir una posición mediadora y coherente que relaciona lo teórico con lo práctico dialógicamente no sólo en las actividades de aprendizaje de los estudiantes sino del trabajo docente como investigación para el mejoramiento de su práctica y transformación curricular.

Estos modelos contienen categorías como: **Centro de la Educación, Imagen de Conocimiento, Curriculum y programación, Profesor Eficaz, Metodología de Enseñanza - Aprendizaje, Uso didáctico de las Ideas de los Alumnos, Trabajo Práctico, Resolución de Problemas y Evaluación**, que caracterizan y permitirán el diseño de instrumentación de observación en las aulas de clase.

El plan de acción tutorial

La función del profesor como guía y orientador en todo lo relacionado con el centro, y a las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en él, con el objetivo de lograr el pleno desarrollo de cada uno de ellos.

Características de la función tutorial

La continuidad, desde las primeras edades, que permita la prevención y la detección temprana de las dificultades del desarrollo personal y el seguimiento ininterrumpido de la evolución del aprendizaje.

Objetivos de la función tutorial

Contribuir a la personalización en la educación y a su individualización; esto es, a toda la persona, y a cada persona.